



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 012 Barranquilla

Estado No. 108 De Viernes, 6 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301220190019800	Procesos Ejecutivos	Ana Omaira Rivera De Fonseca	Caribbean Operadores Hoteleros Ltda, Sin Otro Demandado	05/08/2021	Auto Requiere
08001405301220190003000	Procesos Ejecutivos	Chapman Y Asociados S.A.S	Transporte Fluviales Bernardo Monsalve Y Compañía Limitada	05/08/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001405301220190003700	Procesos Ejecutivos	Siddhartha Mora Ramirez	Fabian Enrique Acendra Carrillo	05/08/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001405301220190044700	Verbales Sumarios	Rocio Del Carmen Avila Arruza	Raxana Avila Arzuza	05/08/2021	Auto Fija Fecha - Prorroga

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 6 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OMAR ALFONSO OVIEDO GUZMAN

Secretaría

Código de Verificación

1b20c166-f4fe-48c4-9d34-01b1971a979b